SECRETARÍA
NACIONAL
DE TURISMO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

Asunción, 03 de diciembre del 2014

SENATUR Nº...181...../2014

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL
Teléfono Nº (021) 446597
Dirección: Humaitá N° 965 e/Montevideo y Colón
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°26/2014"IMPRESIÓN DE FORMULARIOS PARA LA SENATUR"**, ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en la Orden De Compra y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato (Declaración Jurada)

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

REPORTE DE TRANSMISION

09 DIC. 2014 14:41

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966